

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil 20 de Marzo del 2018

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA NEGOMEDIOS S.A.
De mis consideraciones:

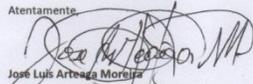
Por medio del presente y en uso de mis funciones como COMISARIO de la Compañía NEGOMEDIOS S.A. y de conformidad con el Reglamento dictado por la Superintendencia de Compañías, me es grato dar cumplimiento a mi Informe de Comisario por el ejercicio económico fiscal correspondiente al año 2017.

Dejando como constancia lo siguiente:

- Que durante el año 2017 la Compañía no laboró ni en las labores para las que fue creada, ni en ninguna actividad que genere medios económicos sea por la compra de materiales, o por la venta de productos construidos por la Compañía.
- Las autoridades de la Compañía al no contar con contrato alguno para el funcionamiento de la Compañía, se abstuvieron de contratar personal tanto administrativo como laboral en construcción para cubrir los requerimientos necesarios para el buen desenvolvimiento de la misma.
- Se espera que a partir del periodo fiscal 2018 pueda laborar y siendo así se compromete a cumplir estrictamente lo que dispone la Ley.

Manifiesto que durante el desempeño de mis funciones en lo personal, he recibido de parte de los Señores Accionistas y Directivos toda la colaboración para la realización exitosa de las labores a mi encomendada.

Atentamente,


José Luis Arteaga Moreira
COMISARIO COMPAÑIA NEGOMEDIOS S.A.
C.I. Nº 1307125458